

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICAS DE OBRAS, COMUNA DE DALCAHUE” ID N° 3519-4-LE23.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.156.-

DALCAHUE, 25 de abril del 2023.-

VISTOS: la Licitación pública ID N° 3519-4-LE23; las Bases Administrativas y anexos; la necesidad de contratar la asesoría para la inspección técnica de obras en el Departamento de Obras del Municipio, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas N°19.886 de compras públicas y reglamento; la sesión ordinaria del concejo Municipal N° 53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORÍCESE: La Licitación pública N° 3519-4-LE23, denominada “Asesoría a la inspección técnica de obras”, Comuna de Dalcahue”.

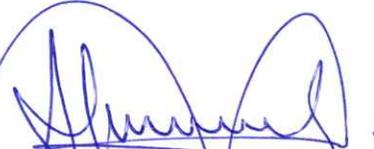
APRUEBÉSE: Las Bases Administrativas de la presente Licitación pública, anexos y las contenidas en el portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-




MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE




ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

AWGA/MAAB/RPSN/pbd.-